

EX-B

H.716.795

DB.25.792



**283 933**

P A T E N T E   D E   I N V E N C I O N

por VEINTE años

cuyo privilegio se solicita para España  
y todos sus territorios y plazas de so-  
beranía, a favor de:

JEAN GAUCET

de nacionalidad belga, domiciliado en 168  
Avenue de la Forêt, BRUSELAS (Bélgica),  
por:

"EXTRACTOR VIBRATORIO PARA SILOS"

=====  
Prioridad: Patente belga nº 612.464 soli-  
citada en 9.1.1962



283933

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a un extractor vibratorio para silos y tiene por objeto realizar un extractor capaz de proporcionar un caudal continuo y fácilmente regulable de la carga. - - - - -

5.

A este efecto, de acuerdo con la invención, el extractor está constituido por un recipiente que prolonga hacia abajo la parte inferior del silo y está dotado de un fondo inclinado, así como de un vibrador montado debajo del fondo, en correspondencia con la boca de salida, la cual está practicada en la pared lateral en el nivel más bajo del fondo, de modo que el máximo de vibraciones sean transmitidas directamente a la parte de la carga no sostenida por la pared lateral, provocando su hundimiento hacia fuera del silo y su sustitución automática por la parte de la carga situada más arriba, por debajo del nivel superior de la boca de salida. - - - - -

10.

15.

Según una forma de realización ventajosa, el borde superior del recipiente que prolonga el silo hacia abajo está soldado al silo por todo su desarrollo. - - - - -

20.

Según una forma de realización preferida, el borde superior del recipiente que prolonga el silo hacia abajo está suspendido de la parte inferior del silo, por ejemplo por intermedio de ganchos. - - - - -

283933



25.

Otros detalles y particularidades de la invención se deducirán de la descripción de los dibujos adjuntos a la presente memoria y que representan, a título de ejemplos no limitativos, dos formas particulares de realización del objeto de la invención. - - - - -

30.

La figura 1 es una vista en alzado de un silo dotado de un extractor de acuerdo con la invención, que está suspendido al silo por intermedio de ganchos. - - -

La figura 2 representa, a mayor escala, la parte inferior del extractor y muestra en especial la boca de salida, el registro de regulación y la posición del vibrador.

35.

La figura 3 representa, a mayor escala, uno de los puntos de suspensión del extractor en el caso de que este último sea independiente del silo y esté suspendido por intermedio de ganchos. - - - - -

40.

La figura 4 representa, a mayor escala, uno de los puntos de apoyo del silo en el caso de que el extractor esté suspendido por intermedio de ganchos. - - - - -

La figura 5 representa, a mayor escala, uno de los puntos de apoyo del silo en el caso de que el extractor sea solidario del silo. - - - - -

45.

En las diferentes figuras, los mismos signos de referencia designan elementos análogos. - - - - -

50.

El silo 1 representado en la figura 1 es de forma cilíndrica y se apoya sobre los tres pies 2, de los cuales tan solo dos son visibles en el dibujo. No obstante, debe quedar bien entendido que la forma del silo puede ser cualquiera mientras permita el descenso de la carga 3 sin atas-

283933



camientos. - - - - -

55. De acuerdo con la invención, el extractor está constituido por un recipiente 4 que prolonga hacia abajo la parte inferior 5 del silo 1 y que está dotado de un fondo inclinado 6, así como de un vibrador 7, El fondo 6 está reforzado mediante vigas 8, en tanto que el vibrador 7 va montado debajo del fondo 6 sobre unas cartelas 9 fijadas en las vigas 8 y reforzadas por un travesaño 10. El vibrador 7 está dispuesto en correspondencia con la boca de salida 11, la cual se halla practicada en la pared lateral 12 del recipiente 4 en el nivel más bajo del fondo 6. De esta manera, el máximo de vibraciones son transmitidas directamente a la parte de la carga no sostenida por la pared lateral 12, provocando su hundimiento hacia afuera del silo 1 y su sustitución automática por la parte de la carga situada más arriba, por debajo del nivel superior de la boca de salida 11. - - - - -

60.

65.

70. Enfrente de la boca de salida 11, el fondo 6 está provisto de un pico inclinado de vaciado 13, cuya pendiente es menor que el talud natural del producto que constituye la carga 3 y cuya longitud es tal que la parte de la carga 3 que ha salido de la boca 11 quede a cierta distancia del borde 14 del pico 13, de modo que la carga 3 se derrame tan sólo cuando el vibrador 7 esté en funcionamiento. - - - - -

75.

80. La boca de salida 11 está dotada de un registro 15 que obtura la parte superior de la misma y que es regulable en altura, de modo que el caudal del extractor pueda fácilmente ser regulado poniendo el registro 15 en posición adecuada. - - - - -

Según una forma preferida de realización, el regis-

283933



85. tro 15 está constituido por una plancha que se adapta al perfil de la pared lateral 12 del recipiente 4 y cuyos bordes verticales se alojan en las guías verticales 16; dicho registro 15 es mantenido al nivel deseado mediante la cadena 17. - - - - -

90. En el caso particular de realización representado en la figura 5, el borde superior 18 del recipiente 4 está soldado al silo por todo su desarrollo, en tanto que este último se apoya sobre las cartelas 19 fijadas en los pies 2 por intermedio de tacos elásticos 20 mantenidos en su sitio mediante unos pernos 21. - - - - -

95. En otro caso particular de realización representado en las figuras 1, 2, 3 y 4, el borde superior 18 del recipiente 4 está suspendido de la parte inferior 5 del silo 1 por intermedio de ganchos 22 que se apoyan en unas cartelas 23 y que están aislados de estas últimas mediante unos tacos elásticos 24. Como sea que la pared lateral del silo 1 no queda sometida a las vibraciones, el silo 1 está sostenido directamente por unas cartelas 19 sin interposición de los tacos elásticos 20 (figura 4). - - - - -

100.

105. Regulando convenientemente la distancia entre las cartelas 23, por medio de las tuercas de fijación de los ganchos 22, puede hacerse variar fácilmente la inclinación del fondo 6 del recipiente 4, a fin de hacer variar el caudal del material descargado y/o de adaptar el extractor al material contenido en el silo. - - - - -

Debe entenderse que la invención en manera alguna queda limitada a las formas de realización descritas, y que

283933



110. pueden aportarse modificaciones a estas últimas sin por ello salirse del marco de la presente invención. - - - - -

115. Habiéndose efectuado la descripción que precede debe hacerse constar que el objeto de la invención es el que se define en los términos de la primera de las reivindicaciones que siguen, ya sea considerada en combinación con una o varias de las reivindicaciones restantes. - - - - -

N O T A

Se declaran de novedad y propiedad para España y todos sus territorios y plazas de soberanía, las siguientes:

120. REIVINDICACIONES

125. 1. Extractor vibratorio para silos, caracterizado por estar constituido por un recipiente que prolonga hacia abajo la parte inferior del silo y está dotado de un fondo inclinado, así como de un vibrador montado debajo del fondo, en correspondencia con la boca de salida, la cual está practicada en la pared lateral, en el nivel más bajo del fondo, de modo que el máximo de vibraciones sean transmitidas directamente a la parte de la carga no sostenida por la pared lateral, provocando su hundimiento hacia afuera del silo y su sustitución automática por la parte de la carga situada más arriba, por debajo del nivel superior de la boca de salida. - - - - -

135. 2. Extractor vibratorio para silos, según la reivindicación 1, caracterizado porque el borde superior del recipiente que prolonga el silo hacia abajo está soldado al silo por todo su desarrollo. - - - - -

283933



140. 3. Extractor vibratorio para silos, según la reivindicación 1, caracterizado porque el borde superior del recipiente que prolonga el silo hacia abajo está suspendido de la parte inferior del silo. - - - - -

4. "EXTRACTOR VIBRATORIO PARA SILOS". - - - - -

145. Todo ello conforme se describe y reivindica en la presente memoria que consta de siete hojas foliadas y mecanografiadas por una sola de sus caras y de dos láminas de dibujos que la ilustran.

BARCELONA, 28 DIC. 1962

P. A.



2 83 933

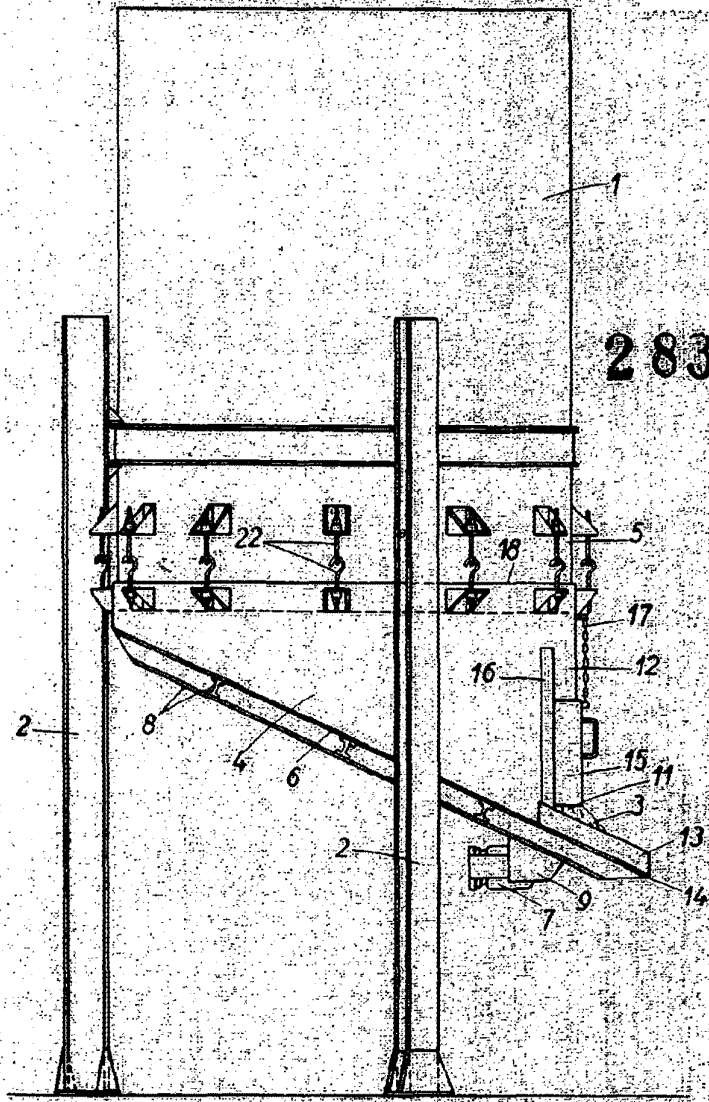


FIG. 1

BARCELONA, 28 DIC. 1962

P. A. *[Signature]*

Escalera variable